GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0499 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LAS VACACIONES A UNOS FUNCIONARIOS VINCULADOS EN LA PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL AL SERVICIO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, actuando en uso de las facultades conferidas por el Decreto 1045 de 1978 y el Decreto 000042 de fecha doce (12) de enero de 2024, expedido por la Gobernación del Departamento del Atlántico, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 8 del Decreto 1045 de 1978, señala que *"Los empleados públicos y trabajadores oficiales tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicios, salvo lo que se disponga en normas o estipulaciones especiales."*

Que el artículo 9 ibidem, dispone que *"salvo disposición en contrario, las vacaciones serán concedidas por resolución del jefe del organismo o de los funcionarios en quienes el delegue tal atribución".*

Que el artículo 12 del citado Decreto, prevé que *"Las vacaciones deben concederse por quien corresponde, oficiosamente o a petición del interesado, dentro del año siguiente a la fecha en que se cause el derecho a disfrutarlas."*

Que, revisada la Planta de Personal Administrativo de la Secretaría de Educación Departamental, financiada con Recursos del Sistema General de Participaciones SGP, en el cargo de **Celador Código 477 Grado 20**, se constató que los funcionarios relacionados a continuación tienen derecho al disfrute de vacaciones correspondiente a quince (15) días hábiles, por cumplir un año más de servicio, ellos son los siguientes:

CEDULA	NOMBRES	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	PERIODO CAUSADO
1045730063	JEYNER DE LAS SALAS ALVAREZ	C.E. ALPES DE SEVILLA	GALAPA	04/03/2025 A 30/03/2026
72167081	JOSE MARIA RAMOS BETANCOURT	I.E. COMERCIAL DE PALMAR	PALMAR DE VARELA	04/03/2025 A 30/03/2026
8765129	SERGIO FREILE NIEBLES	I.E. TEC. FRANCISCO CARTUSCIELLO DE SABANAGRANDE	SABANAGRANDE	04/03/2025 A 30/03/2026
8640853	CARLOS ALBERTO OSPINO ESCORCIA	I.E. DE SABANALARGA	SABANALARGA	04/03/2025 A 30/03/2026
72238058	ROBINSON JOSE VERGARA YERENA	I.E. TEC. AGROIND. ORIENTAL	SANTO TOMAS	08/03/2025 A 07/03/2026
32712892	PETRONA ISABEL RUIZ CABRERA	I.E. TEC. AGRO. DE VILLA ROSA	REPELON	10/03/2025 A 09/03/2026
3770454	EPARQUIO DE JESUS DIAZ GONZALEZ	I.E. ADOLFO LEON BOLIVAR MARENCO DE SUAN	SUAN	06/03/2025 A 05/03/2026
8520587	JUAN CARLOS BUZÓN DE LA CRUZ	I.E. TEC. JUAN V. PADILLA	JUAN DE ACOSTA	04/03/2025 A 03/03/2026
72050686	JUAN CARLOS HERNANDEZ	I.E. MARIA MANCILLA SANCHEZ	PUERTO COLOMBIA	04/03/2025 A 03/03/2026
8604660	JESUS MIGUEL DOMINGUEZ VEGA	I.E. JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERO	REPELON	04/03/2025 A 03/03/2026
1129516365	ELKIN MIGUEL BOLAÑO GARCIA	I.E. TEC. CIAL. DE SABANALARGA	SABANALARGA	04/03/2025 A 03/03/2026

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0499 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LAS VACACIONES A UNOS FUNCIONARIOS VINCULADOS EN LA PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL AL SERVICIO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS"

CEDULA	NOMBRES	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	PERIODO CAUSADO
1045706904	ALFONSO ENRIQUE PEREZ FLOREZ	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO	USIACURÍ	04/03/2025 A 03/03/2026
72073146	GERARDO JIMÉNEZ MANOTAS	I.E. SAN JOSE DE LURUACO	LURUACO	07/03/2025 A 06/03/2026
72292107	WILLIAM RAFAEL UZCÁTEGUI NAZAR	I.E. TEC. CIAL. DE SANTO TOMÁS	SANTO TOMAS	07/03/2025 A 06/03/2026
72098520	HUBER ERNESTO IBAÑEZ DE LA HOZ	I.E. TEC. CIAL. LA INMACULADA	CAMPO DE LA CRUZ	08/03/2025 A 07/03/2026
1048211297	RAFAEL DE JESUS VEGA MEZA	I.E. DE LEÑA	CANDELARIA	08/03/2025 A 07/03/2026
72286116	ALVARO ENRIQUE OCHOA CAMPO	I.E. CIAL DE PALMAR	PALMAR DE VARELA	08/03/2025 A 07/03/2026
1045670256	CARLOS AUGUSTO CARO VALENCIA	I.E. TEC. CIAL. DE SANTO TOMÁS	SANTO TOMAS	08/03/2025 A 07/03/2026
72305587	ADALBERTO JOSE MARQUEZ ESCORCIA	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO	USIACURÍ	08/03/2025 A 07/03/2026
8603243	HOSSFFMAN URRUTIA ANAYA	I.E. NORMAL SUPERIOR DE MANATI	MANATÍ	09/03/2025 A 08/03/2026
72124981	LUIS MIGUEL GUTIERREZ BOLAÑO	I.E. TEC. CIAL. PONEDERA	PONEDERA	11/03/2025 A 10/03/2026
1045740267	BRAYAN YESUAD ROMERO LOPEZ	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	GALAPA	18/03/2025 A 17/03/226
1143257432	MILDRED CAROLINA ROJANO MIRANDA	I.E. MARIA AUXILIADORA	GALAPA	13/03/2025 A 12/03/2026

Que mediante Decreto **000042** de fecha **doce (12) de enero de 2024**, la Gobernación del Departamento del Atlántico delegó en la secretaría de Educación Departamental, la expedición de los actos administrativos o realizar actuaciones administrativas, que den lugar, para la oportuna gestión del sector educativo o la atención de solicitudes o situaciones particulares de docentes, directivos docentes y administrativos de establecimientos educativos oficiales.

En mérito a lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder quince (15) días hábiles de vacaciones, correspondientes al año de servicio cumplido en el mes de **marzo**, a partir del día **10 de abril de 2026 hasta el 30 de abril de 2026** a los siguientes funcionarios:

CEDULA	NOMBRES	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	PERIODO CAUSADO
1045730063	JEYNER DE LAS SALAS ALVAREZ	C.E. ALPES DE SEVILLA	GALAPA	04/03/2025 A 30/03/2026
72167081	JOSE MARIA RAMOS BETANCOURT	I.E. COMERCIAL DE PALMAR	PALMAR DE VARELA	04/03/2025 A 30/03/2026

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0499 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LAS VACACIONES A UNOS FUNCIONARIOS VINCULADOS EN LA PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL AL SERVICIO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS"

CEDULA	NOMBRES	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO	PERIODO CAUSADO
8765129	SERGIO FREILE NIEBLES	I.E. TEC. FRANCISCO CARTUSCIELLO DE SABANAGRANDE	SABANAGRANDE	04/03/2025 A 30/03/2026
8640853	CARLOS ALBERTO OSPINO ESCORCIA	I.E. DE SABANALARGA	SABANALARGA	04/03/2025 A 30/03/2026
72238058	ROBINSON JOSE VERGARA YERENA	I.E. TEC. AGROIND. ORIENTAL	SANTO TOMAS	08/03/2025 A 07/03/2026
32712892	PETRONA ISABEL RUIZ CABRERA	I.E. TEC. AGRO. DE VILLA ROSA	REPELON	10/03/2025 A 09/03/2026
3770454	EPARQUIO DE JESUS DIAZ GONZALEZ	I.E. ADOLFO LEON BOLIVAR MARENCO DE SUAN	SUAN	06/03/2025 A 05/03/2026
8520587	JUAN CARLOS BUZON DE LA CRUZ	I.E. TEC. JUAN V. PADILLA	JUAN DE ACOSTA	04/03/2025 A 03/03/2026
72050686	JUAN CARLOS HERNANDEZ	I.E. MARIA MANCILLA SANCHEZ	PUERTO COLOMBIA	04/03/2025 A 03/03/2026
8604660	JESUS MIGUEL DOMINGUEZ VEGA	I.E. JOSE DAVID MONTEZUMA RECUERDO	REPELON	04/03/2025 A 03/03/2026
1129516365	ELKIN MIGUEL BOLAÑO GARCIA	I.E. TEC. CIAL. DE SABANALARGA	SABANALARGA	04/03/2025 A 03/03/2026
1045706904	ALFONSO ENRIQUE PEREZ FLOREZ	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO	USIACURÍ	04/03/2025 A 03/03/2026
72073146	GERARDO JIMÉNEZ MANOTAS	I.E. SAN JOSE DE LURUACO	LURUACO	07/03/2025 A 06/03/2026
72292107	WILLIAM RAFAEL UZCÁTEGUI NAZAR	I.E. TEC. CIAL. DE SANTO TOMÁS	SANTO TOMAS	07/03/2025 A 06/03/2026
72098520	HUBER ERNESTO IBAÑEZ DE LA HOZ	I.E. TEC. CIAL. LA INMACULADA	CAMPO DE LA CRUZ	08/03/2025 A 07/03/2026
1048211297	RAFAEL DE JESUS VEGA MEZA	I.E. DE LEÑA	CANDELARIA	08/03/2025 A 07/03/2026
72286116	ALVARO ENRIQUE OCHOA CAMPO	I.E. CIAL DE PALMAR	PALMAR DE VARELA	08/03/2025 A 07/03/2026
1045670256	CARLOS AUGUSTO CARO VALENCIA	I.E. TEC. CIAL. DE SANTO TOMÁS	SANTO TOMAS	08/03/2025 A 07/03/2026
72305587	ADALBERTO JOSE MARQUEZ ESCORCIA	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO	USIACURÍ	08/03/2025 A 07/03/2026
8603243	HOSSFFMAN URRUTIA ANAYA	I.E. NORMAL SUPERIOR DE MANATI	MANATÍ	09/03/2025 A 08/03/2026
72124981	LUIS MIGUEL GUTIERREZ BOLAÑO	I.E. TEC. CIAL. PONEDERA	PONEDERA	11/03/2025 A 10/03/2026
1045740267	BRAYAN YESUAD ROMERO LOPEZ	I.E. FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	GALAPA	18/03/2025 A 17/03/226
1143257432	MILDRED CAROLINA ROJANO MIRANDA	I.E. MARIA AUXILIADORA	GALAPA	13/03/2025 A 12/03/2026

GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN No. 0499 DE 2026

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONCEDE LAS VACACIONES A UNOS FUNCIONARIOS VINCULADOS EN LA PLANTA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL AL SERVICIO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS"

ARTÍCULO SEGUNDO: Los funcionarios relacionados en el Artículo Primero deberán reintegrarse a sus funciones el día **4 de mayo de 2026.**

ARTÍCULO TERCERO: Enviar copia de la presente Resolución a la parte interesada y a la Oficina de Hoja de Vida de la Secretaría de Educación Departamental, para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su comunicación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Barranquilla, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2026.

MARIBEL CRISTINA CASTRO FLÓREZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Vo. Bo: José Ternera Boneth - Subsecretario Administrativo y Financiero
REVISÓ: Sofía Herrera Moreno - Coordinadora de Planta SED
REVISÓ: Neil Badran Arrieta - Profesional Universitario Oficina Jurídica
ELABORÓ: Claudia Caratt Herrera - Secretario